

**Anexo N° 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD**

**ESTADO DE IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTION**

Directiva N° 006 -2016-SG/CPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la entidad", y el Decreto Supremo N°070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N°072-2003-PCM

Entidad: Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED  
 Periodo del seguimiento: Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2017

| N° DEL INFORME DE AUDITORIA   | TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA | N° de RECOMENDACIÓN | RECOMENDACIÓN   | ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN |
|---|------------------------------|---------------------|---|----------------------------|
| 001-2016-2-5775 "Proceso de contratación de servicios de remodelación, mantenimiento y acondicionamiento del local institucional"<br>Período: 1 de octubre al 30 de setiembre de 2016 | De Cumplimiento              | 1                   | AL JEFE DEL CENEPRED<br>Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios y servidores del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED, comprendidos en las observaciones n.ºs 1, 2 y 3, teniendo en consideración que su conducta funcional no se encuentra sujeta a la potestad sancionadora de la Contraloría General de la República. | Implementada               |

